

 <b>COMISIÓN DE LA VERDAD</b>	<b>INFORME DE LEY, SEGUIMIENTO Y/O EVALUACIÓN</b>			
	<b>Proceso:</b> Evaluación del Sistema Control Interno	<b>Versión:</b> 2	<b>Código:</b> F1.P2.ECI	<b>Fecha Publicación:</b> 17/03/2022

## CONTENIDO:

INFORME ARQUEO DE CAJA MENOR DE JUNIO DEL 2022 .....	2
PRESENTACIÓN.....	2
1. OBJETIVO.....	2
2. ALCANCE.....	2
3. METODOLOGÍA.....	2
4. MARCO LEGAL .....	2
5. DESARROLLO .....	3
5.1 Revisión de Acto Administrativo y Distribución Presupuestal.....	3
5.2 Indagación de los aspectos generales de la Caja Menor .....	4
5.3 Desarrollo del Arqueo .....	5
5.1. Consulta de Movimientos SIIF.....	5
5.2. Saldo Bancario Plataforma Bancolombia:.....	5
• Análisis Fondos de la Caja Menor 2020 V/S 2021 .....	6
• Porcentaje de Ejecución de los Recursos Asignados.....	6
6. RECOMENDACIONES .....	7

	<b>INFORME DE LEY, SEGUIMIENTO Y/O EVALUACIÓN</b>			
	Proceso: Evaluación del Sistema Control Interno	Versión: 2	Código: F1.P2.ECI	Fecha Publicación: 17/03/2022

## **INFORME ARQUEO DE CAJA MENOR DE JUNIO DEL 2022**

### **PRESENTACIÓN**

La Oficina de Control Interno presenta el Informe del Arqueo y seguimiento de la Caja Menor de la Comisión al 30 de junio de 2022, en el cual se verifica el cumplimiento razonable de la normatividad, los actos administrativos y/o resoluciones de creación de la caja menor y los registros de la Caja Menor para la vigencia 2022.

### **1. OBJETIVO**

Verificar la conformación presupuestal, apertura y manejo de los recursos asignados a la caja menor para la vigencia 2022, dando cumplimiento a la normatividad vigente.

### **2. ALCANCE**

Realizar la verificación de la constitución de la Caja Menor y la puesta en operación de la misma, de acuerdo con el procedimiento establecido para tal fin, entre el 01 y el 30 de junio de 2022.

### **3. METODOLOGÍA**

La metodología empleada es la siguiente:

- Verificación de la normatividad: Revisión de Actos Administrativos
- Comprobación verbal: Indagación y Aspectos Generales
- Comprobación física: Desarrollo del arqueo a través de los medios digitales.
- Comprobación SIIF Nación: Consulta.

### **4. MARCO LEGAL**

- Decreto 1068 de 2015, “Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público”.
- Decreto 2768 de 2012, por el cual se reglamenta la constitución y funcionamiento de las cajas menores expedido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
- Ley 87 de 1993, por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones
- Circular SIIF 058 del 29 de noviembre de 2013, cambios y mejoras en las cajas menores.
- Procedimiento de Caja Menor P3.SA del 7 de febrero de 2020.
- Resolución no. 01 del 19 de enero de 2022 “Por la cual se establecen los mecanismos para la constitución, manejo y control de la Caja Menor en la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición y se asigna un responsable durante la vigencia fiscal 2022”.
- Resolución no. 023 del 05 de junio de 2022 “Por la cual se modifica parcialmente la Resolución No. 01 del 19 de enero de 2022”

	<b>INFORME DE LEY, SEGUIMIENTO Y/O EVALUACIÓN</b>			
	Proceso: Evaluación del Sistema Control Interno	Versión: 2	Código: F1.P2.ECI	Fecha Publicación: 17/03/2022

## 5. DESARROLLO

### 5.1 Revisión de Acto Administrativo y Distribución Presupuestal

De acuerdo a la información remitida por la cuentadante, se procedió a revisar los actos administrativos para la conformación de la Caja Menor de la Dirección Administrativo y Financiera, para la vigencia 2022 encontrando lo siguiente:

- **Resolución No. 01 del 19 de enero de 2022**

La resolución establece lineamientos internos en la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición, para el manejo de la caja menor para la vigencia 2022.

Se constituye la Caja Menor por un valor de hasta nueve millones de pesos (\$ 9.000.000) M/CTE, se asigna como responsable al Analista 6 en el Área de Recursos Físicos y Apoyo Logístico y se constituye para sufragar gastos de los siguientes rubros presupuestales, bajo la unidad ejecutora 44-02-00, así:

**Distribución Presupuestal**

RUBRO PRESUPUESTAL	CONCEPTO	MONTO
A-02-02-01-003	OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)	\$ 2.500.000,00
A-02-02-01-003-002	PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTÍCULOS RELACIONADOS	\$ 1.000.000,00
A-02-02-01-003-006	PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO	\$ 500.000,00
A-02-02-01-003-007	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO Y OTROS PRODUCTOS NO METÁLICOS N.C.P.	\$ 1.000.000,00
<b>A-02-02-01-004</b>	<b>PRODUCTOS METÁLICOS Y PAQUETES DE SOFTWARE</b>	<b>\$ 3.000.000,00</b>
A-02-02-01-004-002	PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)	\$ 1.000.000,00
A-02-02-01-004-003	MAQUINARIA PARA USO GENERAL	\$ 1.000.000,00
A-02-02-01-004-005	MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMÁTICA	\$ 1.000.000,00
<b>A-02-02-02-006</b>	<b>SERVICIOS DE ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA</b>	<b>\$ 1.000.000,00</b>
A-02-02-02-006-003	ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTROS DE COMIDAS Y BEBIDAS	\$ 1.000.000,00
<b>A-02-02-02-008</b>	<b>SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN</b>	<b>\$ 2.500.000,00</b>
A-02-02-02-008-003	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS	\$ 500.000,00
A-02-02-02-008-007	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)	\$ 2.000.000,00
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 9.000.000,00</b>

*Fuente: Resolución No. 01 del 19 de enero de 2022*

- **Resolución no. 023 del 05 de junio de 2022**

Esta Resolución modifica la Resolución N°. 01 del 19 de enero de 2022, en su “ARTÍCULO PRIMERO: Apertura: Constitúyase la Caja Menor de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición para la vigencia fiscal 2022, hasta por la suma de CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$4.500.000)” y en su artículo “ARTÍCULO SÉPTIMO: Rubros Presupuestales: La Caja Menor de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición se constituye para sufragar gastos de los siguientes rubros presupuestales, bajo la unidad

	<b>INFORME DE LEY, SEGUIMIENTO Y/O EVALUACIÓN</b>			
	Proceso: Evaluación del Sistema Control Interno	Versión: 2	Código: F1.P2.ECI	Fecha Publicación: 17/03/2022

ejecutora 44-02-00:

#### Distribución Presupuestal

RUBRO PRESUPUESTAL	CONCEPTO	MONTO
A-02-02-01-003	OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)	\$ 1.250.000,00
A-02-02-01-003-002	PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTÍCULOS RELACIONADOS	\$ 500.000,00
A-02-02-01-003-006	PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO	\$ 250.000,00
A-02-02-01-003-007	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO Y OTROS PRODUCTOS NO METÁLICOS N.C.P.	\$ 500.000,00
A-02-02-01-004	PRODUCTOS METÁLICOS Y PAQUETES DE SOFTWARE	\$ 1.500.000,00
A-02-02-01-004-002	PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)	\$ 500.000,00
A-02-02-01-004-003	MAQUINARIA PARA USO GENERAL	\$ 500.000,00
A-02-02-01-004-005	MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMÁTICA	\$ 500.000,00
A-02-02-02-006	SERVICIOS DE ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	\$ 500.000,00
A-02-02-02-006-003	ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTROS DE COMIDAS Y BEBIDAS	\$ 500.000,00
A-02-02-02-008	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	\$ 1.250.000,00
A-02-02-02-008-003	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS	\$ 250.000,00
A-02-02-02-008-007	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)	\$ 1.000.000,00
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 4.500.000,00</b>

Fuente: Resolución No. 23 del 05 de junio de 2022

## 5.2 Indagación de los aspectos generales de la Caja Menor

Mediante memorando, la Oficina de Control Interno, el día 30 de junio de 2022, en cumplimiento de lo establecido en el Programa Anual de Auditoría, se procedió a realizar el arqueo de la Caja Menor de la Dirección Administrativo y Financiera, de manera virtual evidenciado los siguientes aspectos:

- ✓ Se evidencia como responsable de la caja menor a la funcionaria Claudia Patricia Rincón, Analista 6 de la Dirección Administrativa y Financiera/Área de Recursos Físicos y Apoyo Logístico.
- ✓ Se evidencia póliza de seguro de responsabilidad civil para servidores públicos No. 8001483024 la cual se encuentra vigente, con la Aseguradora AXA Colpatria Seguros S.A.
- ✓ Se evidencia constitución de la caja menor por valor de cuatro millones quinientos mil pesos \$ 4.500.000, en el sistema SIIF Nación.
- ✓ Se evidencia manejo para las operaciones de la caja menor en la cuenta corriente Bancolombia No. 031-948202-55.

	<b>INFORME DE LEY, SEGUIMIENTO Y/O EVALUACIÓN</b>			
	<b>Proceso:</b> Evaluación del Sistema Control Interno	<b>Versión:</b> 2	<b>Código:</b> F1.P2.ECI	<b>Fecha Publicación:</b> 17/03/2022

### 5.3 Desarrollo del Arqueo

Con el objetivo de realizar la validación de los registros, transacciones y operaciones efectuadas, la oficina de control interno verificó el reporte de movimientos de caja menor, extraído del SIIF Nación a corte 30-06-2022, en el cual se evidenció que a la fecha no se han realizado movimientos por ningún concepto.

#### 5.1. Consulta de Movimientos SIIF

De acuerdo a los movimientos consultados en el Aplicativo SIIF Nacion, no se observan movimientos registrados para el periodo de verificación.

		Movimiento de Bancos o Caja de una caja menor	Usuario Solicitante: Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	MHcprincon 44-02-00	CLAUDIA PATRICIA RINCON RUIZ COMISIÓN PARA EL ESCLARECIMIENTO DE
Nro Caja Menor:	122	Nro CDP:	53922	Responsable:	CLAUDIA RINCON
<b>Movimientos Caja Menor</b>					
Ordenador Gasto:	DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO-JUAN ORTEGA		Valor Total:		4.500.000,00
Valor Saldo en Bancos:		4.500.000,00	Valor Saldo en Caja:		0,00
Vr Movimiento en Bancos:		4.500.000,00	Vr Movimiento en caja		
Fecha Movimientos	Desde:	2022-01-01 00:00:00	Hasta:	2022-06-30 00:00:00	
<b>Movimientos</b>					
Tipo Documento	Nro Documento	Fecha Mov.	Medio de Pago/Recargo	No. Cheque	Saldo Afectado
Ingreso	122	2022-01-27	Cuenta		Bancos
Pago Sin Egreso	122	2022-05-06	Abono en cuenta		Bancos
<b>Valor Total Movimientos</b>					9.000.000,00
					4.500.000,00
					4.500.000,00

*Fuente: Reporte movimientos Caja menor - SIIF Nación corte 30-06-2022*

#### 5.2. Saldo Bancario Plataforma Bancolombia:

Se observa reporte Bancolombia de fecha 30-06-2022, de la cuenta Corriente No. 03194820255, con saldo total actual de \$ 4.500.000. No se evidenciaron movimientos por ningún concepto en el reporte.

	<b>INFORME DE LEY, SEGUIMIENTO Y/O EVALUACIÓN</b>			
	<b>Proceso:</b> Evaluación del Sistema Control Interno	<b>Versión:</b> 2	<b>Código:</b> F1.P2.ECI	<b>Fecha Publicación:</b> 17/03/2022



NIT. 890.903.938-8

**Empresa:** COMISION PARA EL  
ESCLARECIMIENTO DE LA VERDAD  
**NIT:** 901179431

**Número de Cuenta:** 03194820255  
**Tipo de cuenta:** Corriente

**Fecha y Hora Actual:** 30-06-2022 08:40:30  
**Fecha y Hora Consulta:** 30-06-2022 08:40:30

**Impreso por:** 1026263988C

<b>Saldo Efectivo Actual:</b> \$4,500,000.00	<b>Saldo en Canje Actual:</b> \$0.00	<b>Saldo Total Actual:</b> \$4,500,000.00
--	--------------------------------------	---

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL/CANAL	REFERENCIA 1	REFERENCIA 2	DOCUMENTO	VALOR
-------	-------------	----------------	--------------	--------------	-----------	-------

*Fuente: Pantallazo enviado por la cuentadante de la Sucursal Bancaria a 30-06-2022*

- Análisis Fondos de la Caja Menor 2022 V/S 2021**

Para la vigencia 2022 la asignación de la Caja Menor es de \$ 4.500.000, es decir disminuyó en \$ 9.500.000 con relación a la vigencia 2021, la cual ascendía a \$14.000.000, tal y como se muestra a continuación:

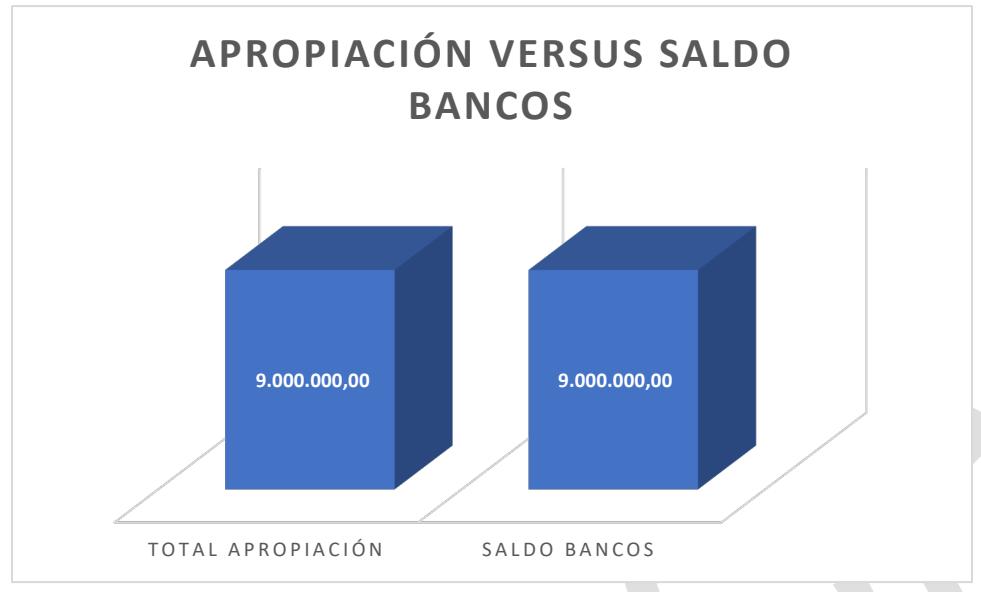


*Fuente: Arqueo de caja menor 2021 y 2022*

- Porcentaje de Ejecución de los Recursos Asignados**

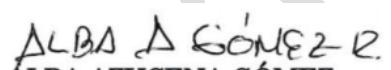
No se evidencia ejecución por concepto de gastos de la Caja Menor a corte 30 de junio de 2022, se tiene el 100% de los recursos disponibles.

	<b>INFORME DE LEY, SEGUIMIENTO Y/O EVALUACIÓN</b>			
	Proceso: Evaluación del Sistema Control Interno	Versión: 2	Código: F1.P2.ECI	Fecha Publicación: 17/03/2022



## 6. RECOMENDACIONES

- Dar cumplimiento a la fecha límite para la recepción de solicitudes y legalización de gastos por caja menor (01 de agosto de 2022).
- Dar cumplimiento a la circular No. 12 de 2022, en cuanto a la fecha establecida para el cierre definitivo de la caja menor (12 de agosto de 2022).
- Realizar arqueos de caja y conciliaciones mensuales en el formato establecido F3. P.4.SA versión 1.

  
**ALBA AZUCENA GÓMEZ**  
 Asesora Experta – Oficina de Control Interno

Validación	Nombre	Cargo	Fecha
Elaboró	Johana Patricia González Molano	Profesional Oficina de Control Interno	30-06-2022
Revisó	Alba Azucena Gómez	Asesora Experta - Oficina de Control Interno	30-06-2022
Aprobó	Alba Azucena Gómez	Asesora Experta - Oficina de Control Interno	30-06-2022

	<b>INFORME DE LEY, SEGUIMIENTO Y/O EVALUACIÓN</b>			
	<b>Proceso:</b> Evaluación del Sistema Control Interno	<b>Versión:</b> 2	<b>Código:</b> F1.P2.ECI	<b>Fecha Publicación:</b> 17/03/2022

**Anexo:** Acta de Caja menor No. 05 del 30 de junio del 2022

	<b>ARQUEO DE CAJA MENOR</b>	Código F3.P.4.SA.
		Versión 1
		Fecha de publicación 18/07/2019
		Calificación de la información Pública

Constitución Caja menor Resolución No.	Resolución 001 del 19 de enero de 2022
Valor (1):	\$ 4.500.000
Responsable de la Caja Menor:	Claudia Patricia Rincón Ruiz
Cargo:	Analista 6
Área:	Área de Recursos Físicos y Apoyo Logístico
Póliza:	Póliza 8001483024
Número de cuenta corriente:	031-948-202-55

Ciudad:	Bogotá D.C
Arqueo No.:	No. 5
Fecha del Arqueo:	30 de junio de 2022
Hora de Inicio:	Modalidad online - 8:20 a.m.
Hora de Finalización:	Modalidad online - 8:50 am.
Ordenador del Gasto:	Juan Carlos Ortega Bermúdez Resolución 001 del 04 de julio de 2019
Periodo de ejecución:	01 de junio de 2022 - 30 de junio de 2022
Entidad Bancaria:	Bancobrück

VERIFICACIÓN EFECTIVO			
DEONOMINACIÓN	\$	CANTIDAD	TOTAL
BILLETES	50.000	\$	-
	20.000	\$	-
	10.000	\$	-
	5.000	\$	-
	2.000	\$	-
	1.000	\$	-
MONEDAS	1.000	\$	-
	500	\$	-
	200	\$	-
	100	\$	-
	50	\$	-
TOTAL EFECTIVO			\$ -

RESUMEN	
CONCEPTO	VALORES \$
SALDO EN BANCO	\$ 4.500.000,00
EJECUTIVO	\$ -
EGRESOS	\$ -
TOTAL ARQUEO (2)	\$ 4.500.000,00
DIFERENCIA (3) = (1-2)	\$ -

VERIFICACIÓN SIIIF		
Saldo En Bancos	\$	4.500.000,00
Saldo en Caja (Efectivo)	\$	-

VERIFICACIÓN BANCOS		
Saldo En Bancos	\$	4.500.000,00

VERIFICACIÓN TRANSACCIONES		
Pendiente Retiro por Ventanilla	\$	-
Pendiente por Legalizar en SIIIF	\$	-
Total transacciones en curso	\$	-

<b>OBSERVACIONES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Atendiendo a las condiciones de trabajo en casa en que se encuentra la CEV dada la emergencia sanitaria decretada por el Gobierno Nacional debido la Pandemia del COVID 19, se realiza el arqueo de caja en modalidad virtual.</li> <li>* La cuentadante remite reporte de SIIIF Nación y reporte de movimientos de la Cuenta Bancaria.</li> <li>* Desde la apertura de la Caja Menor a la fecha del arqueo, no se han presentado solicitudes de gastos. El monto de apertura inicial fue por \$ 9.000.000, dada la baja ejecución de la Caja Menor, se realizó una reducción del monto del 50%, por tanto, el monto total de la Caja Menor actualmente es de \$ 4.500.000.</li> <li>* Durante el periodo correspondiente a este arqueo no se presentaron solicitudes de gastos para ser cubiertas por medio de la caja menor, por tanto el saldo es de \$ 4.500.000.</li> </ul>
----------------------	---




**FIRMA RESPONSABLE DE LA CAJA MENOR**

NOMBRE:	Claudia Patricia Rincón Ruiz
CARGO:	Analista 6 - Área de Recursos Físicos y Apoyo Logístico
CEDULA:	1.026.263.988

**FIRMA QUIEN REALIZA EL ARQUEO**

NOMBRE:	Johana Patricia González Molano
CARGO:	Analista 6 - Oficina de Control Interno
CEDULA:	1.013.583.393

**Piensa en el medio ambiente, antes de imprimir este documento.**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.